



BOLETÍN

San Francisco de Campeche, Camp., a 18 de agosto 2020.

Con el objeto de establecer las bases de colaboración conjunta, para coordinar la ejecución de diversos proyectos, estrategias y actividades dirigidas a coadyuvar, en el ámbito de sus respectivas competencias; el día 18 de agosto de la presente anualidad, se llevó a cabo mediante videoconferencia, la firma de un convenio de colaboración entre el Tribunal Electoral del Estado de Campeche (TEEC) y la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales Asociación Civil (AMCEE).

El convenio fue signado por los titulares de ambas instituciones, el Magistrado Presidente, Mtro. Francisco Javier Ac Ordóñez, por parte del TEEC y la Presidenta de la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales Asociación Civil, Mtra. Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo, en representación de la AMCEE.

El Magistrado Presidente del TEEC, Mtro. Francisco Javier Ac Ordóñez, destacó que el convenio se cristaliza para fomentar, consolidar y acrecentar los vínculos que los han unido desde fecha atrás, en tantas y variadas sendas como la igualdad de género, las libertades y los derechos político-electorales de las mujeres.

Asimismo, afirmó que, con este acuerdo se materializará un catálogo de actividades de promoción continua en favor del escenario político-electoral, a través de cursos, talleres y demás mecanismos tendientes a favorecer esta misión.

En el evento también participaron la Magistrada y el Magistrado del Tribunal Electoral del Estado, Brenda Noemy Domínguez Aké y Carlos Francisco Huitz Gutiérrez, la Secretaria General de Acuerdos del TEEC, Mtra. María Eugenia Villa Torres, la Vicepresidenta de la AMCEE, Mtra. María del Mar Trejo Pérez, la Tesorera de la AMCEE, Mtra. Claudia Alejandra Ruíz Reséndez y la Secretaria General de la de la misma asociación, Mtra. Griselda Beatriz Rangel Juárez.

Síguenos en

Twitter @teecampeche

www.facebook.com/TribunalCampeche

teec.org.mx/web